

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29210|007|S00

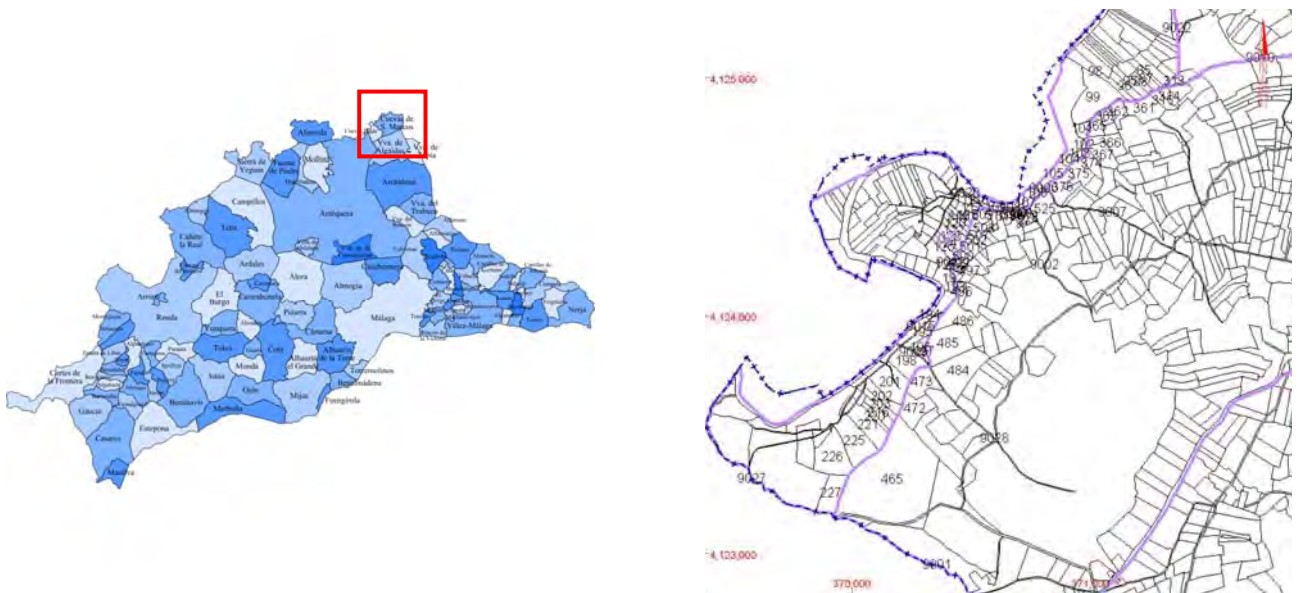
MUNICIPIO: Cuevas de San Marcos

NOMBRE: Colada del Rio

GRADO DE POTENCIALIDAD: A

SUPERFICIE: 11.834 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Suelo No Urbanizable dentro del PGOU municipal que señala el interés en la protección de la vegetación y la fauna de esta parcela.
- Parte del paisaje de la Sierra del Camorro, declarada Espacio Natural Protegido.
- Parcela colindante con el Parque Natural de las Sierras Subbéticas.
- Parcela integrante del Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica de Andalucía. Publicado recientemente, en mayo de 2018. En concreto dentro de:

PIC: Paisajes de Interés para la Conectividad ecológica.

API: Áreas Prioritarias de Intervención.

AR: Áreas de Refuerzo.

- Pertenece al PIC 07 Pasillos Intramontanos:

La identificación de este espacio se identifica así por el documento del Plan de Conectividad, "en Andalucía, más allá de la Red Natura 2000, existen también territorios que resultan en gran medida destacables desde el punto de vista de su interés para la conservación de la biodiversidad y que, además, articulan la comunicación e interconexión funcional y estructural entre las áreas protegidas. Agrupan paisajes variopintos que integran desde sierras y complejos serranos eminentemente forestales, hasta mosaicos agropecuarios que destacan por su valor natural y ecológico. Básicamente pueden agruparse en varios subgrupos que frecuentemente presentan cierta variabilidad interna en sus contenidos, en gran medida determinada por la heterogeneidad ambiental, biogeográfica y bioclimática de Andalucía" [...] "Desde el punto de vista operativo, los PIC son territorios en cuya gestión es recomendable considerar, como aspecto clave, su funcionalidad en la conectividad ecológica a gran escala. No son áreas que requieran, de forma prioritaria, inversiones destinadas a la promoción de entramados e infraestructuras verdes, si bien pueden ver mejorada su funcionalidad mediante acciones dirigidas a la diversificación de sus contenidos y estructuras internas. Son ya espacios multifuncionales que cumplen un importante papel en la comunicación e interrelación de los sistemas naturales y semi-naturales andaluces. En muchos casos intervienen también, por sí mismos, como auténticos reservorios de diversidad biológica: constituyen nichos ecológicos para una gran variedad de especies silvestres, muchas de ellas amenazadas, y resultan determinantes en la comunicación entre sus núcleos y poblaciones; dan cobijo a una importante representación de hábitats de interés comunitario; y contribuyen, además, a la continuidad de procesos y dinámicas ecológicas que participan significativamente en la conservación de ecosistemas complejos y en el incremento de su resiliencia y capacidad de respuesta".

La adecuada gestión de estos paisajes y el mantenimiento de su papel en la conectividad ecológica revierte además, directamente, en la propia conservación de los espacios naturales protegidos con los que se interrelacionan. Los Paisajes de Interés para la Conectividad, cuando se encuentran en buen estado, ejercen importantes funciones de

amortiguación sobre las áreas protegidas y tienen capacidad para modular las potenciales presiones a las que éstas puedan verse sometidas; promueven los intercambios genéticos entre las especies y poblaciones que encuentran sus zonas núcleo en las áreas de reserva de los espacios naturales; y propician la regulación de los procesos ecológicos que sustentan los hábitats y valores naturales que determinaron la necesidad de protección y conservación de muchos territorios.

- Especies de flora singulares: *Celtis australis* y *Narcissus longistapus*, localizadas en Sierra del Camorro y se encuentran en peligro de extinción.
- Especies de fauna singulares: *Milvus milvus* (Milano real), *Gyps fulvus* (Buitre leonado), *Falco naumanni* (Primilla), *Cyanopopica cooki* (Rabilargo ibérico), entre otras.
- A mediados de noviembre de 2019 se localizó un Águila Real que se encontró herida en la zona y fue recogida por la guardería rural del municipio.
- Hidrografía: Río Genil, Arroyo de la Vaquera, Arroyo de los Puercos y Arroyo de las Pozas (ninguno atraviesa la parcela) de la Cuenca Guadalquivir Bajo-Genil.
- Patrimonio Arqueológico: Existe un yacimiento no catalogado.
- Medio Físico:

Está la Falla de la Sierra del Camorro, siendo patrimonio natural protegido y red natura 2000.
- Usos del suelo:

Principalmente Encinas y bosque mediterráneo, también algunas zonas con pastizal natural y pinos de reforestación.
- Cercanía con la Gran Senda de Málaga.

Valores Patrimoniales:

- Es parte del paisaje desde la Sierra del Camorro, declarada Espacio Natural Protegido.
- Noria de la Aceña, aunque no se encuentra recogida como un bien de interés patrimonial.
- Cueva de Belda (ZEC).
- Iglesia de San Marcos evangelista y Ermita del Carmen.

Valores Turísticos:

- Museo perteneciente a la Senda de Los Milenios. Centro cultural y turístico y museo.
- Hotel rural Mi Refugio.
- Tres miradores

Valores Agropecuarios:

- Zonas con cultivo de olivar y almendro.
- Aquí se encuentra la explotación forestal de Cuevas de San Marcos y gran parte de la Sierra del Camorro También la corona rústica del embalse de Iznájar.
- Cotos de caza, pesca y micológicos.

Actores Participantes:

- Propietarios privados. Las parcelas, no tienen una alta capacidad agrológica, pero si en su desarrollo potencial, por lo tanto, si no usan su desarrollo económico, no deberían de poner muchas pegas, siempre que no tengan que poner dinero.
- A la hora de colaborar, las asociaciones estarán dispuestas a ayudar, pero más un grupo de ciudadanos del pueblo que están muy concienciados con la conservación del medio, se hacen quedadas en grupo para realizar batidas de limpieza de la zona y vigilancia de los entornos naturales del municipio. No son todavía asociación, se está planteando, sin embargo si suelen colaborar con la Asociación Relámpago Verde de Antequera. El ayuntamiento del municipio también colabora con el Grupo Arbolada para ayudarles en todo lo que puedan.
- Son bastante las asociaciones que hay en el municipio, sobre todo las de las mujeres, la de caza, las rurales y las que tienen que ver con el Colegio del municipio. También existe un grupo de Facebook que todavía no está como asociación pero es de conservación de la naturaleza, actualmente hacen limpiezas en los entornos naturales del municipio y se plantea posibles repoblaciones, por ahora, con ayuda del ayuntamiento se elaboran todas estas actividades.

Viabilidad:

- Viario: Buena accesibilidad.

Otros datos:

- Parcela de valor ecológico alto, no obstante, algunas zonas comparten mosaicos de cultivo como son el olivo y el almendro.
- Presenta un paisaje de gran interés, hacia el sur de la parcela se puede observar la Sierra del Camorro y hacia el norte el embalse de Iznájar.
- Se pueden observar: rapaces, la mayoría de pequeña envergadura, dos pájaros perdices ibéricos (no son los que sueltan en periodo de caza), bandas de jilgueros, verderones, y más aves sin identificar; también, bandas de rabilargos (*Cyanopica cyanus*). Las aves acuáticas suelen utilizar esta zona como ruta de paso o migración. Los sonidos característicos de rapaces nocturnas como mochuelos estaban presentes.
- Se pueden observar murciélagos, de principal interés de protección, que dormitan en la Cueva de Belda y van a buscar alimento por la zona.
- Un factor importante a tener en cuenta es que la Cabra Montesa de esta zona se mueve también por este entorno.
- En noviembre de 2019 se localizó un Águila Real que se encontró herida en la zona y fue recogida por la guardería rural del municipio.
- Las parcelas elegidas tienen fácil acceso, son privadas, aunque alguna puede pertenecer al municipio o a la confederación hidrográfica.
- Se dan instalaciones de impacto como las torres de electricidad y sus respectivos cables de tensión.

Parcelas Catastrales integrantes:

- 29049A001090120000RE

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

